FONDO DE TITULIZACION SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2 PAGO DE CUPON PRÓXIMO 20 de agosto INFORMACION TRIMESTRAL

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 5 de diciembre de 2016, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente informacion:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0305213003	ES0305213011	ES0305213029	ES0305213037	ES0305213045	ES0305213052
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 20 de mayo de 2020						
(incluido) y el 20 de agosto de 2020 (excluido)						
* Intereses Brutos:	230,00€	536,67 €	792,22€	1.303,33€	1.610,00€	2.811,11€
* Retención Fiscal (19%):	43,70 €	101,97€	150,52€	247,63€	305,90 €	534,11€
* Intereses Netos:	186,30 €	434,70 €	641,70 €	1.055,70 €	1.304,10€	2.277,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 20 de mayo de 2020 (Fecha de Pago anterior) y el 20 de agosto de 2020 (Fecha de Pago próxima): Descripción de Pago anterior) y el 20 de agosto de 2020 (Fecha de Pago próxima):	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	7,83%					
Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	2,15	4,76	5,35	5,51	5,51	5,51
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	100.000.00€	100.000,00€	100.000,00€	100.000,00€	100.000.00 €	100.000.00€
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000 €):	100,00000%	100,00000%	100,00000%	100,00000%	100,00000%	100,00000%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:						
El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios conte- nidos en el mencionado Folleto Informativo, es un tipo de interés fijo durante toda la vida del Fondo:	0,900%	2,100%	3,100%	5,100%	6,300%	11,000

V-87695185 Madrid, 20 de agosto de 2020 El Director General Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A.